



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 543 / 2015

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Régimen Tributario de Empresas, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que la Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8° y 10° de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Contabilidad, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JOHN BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



ANEXO – Resolución HCD N° 543/2015

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

*DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD*

I. Area: Impositiva.

1. Orientación: Legislación y Técnica Fiscal.

1.1. Asignación Principal: Régimen Tributario de Empresas.

- Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante B -Cód. 121-  
Dedicación: Simple  
Ocupado interinamente por: Marcelo Nocetti
  
- Jurado:  
Titulares: Lic. José María Las Heras  
Esp. Martín Ernesto Quadro  
Cra. Liliana Josefina Veteri  
  
Suplentes: Cr. Héctor Nazareno  
Cr. César Gabriel Torres  
Cra. María Gabriela Bocco
  
- Veedor Estudiantil:  
Titular: Srta. Melina Benavidez Leg N° 38811318  
Suplente: Srta. Constanza Bersano Leg N° 38178572